

AGUAS DE VALENCIA, S.A.

PAGO DE CANTIDAD A CUENTA DE DIVIDENDOS

El Consejo de Administración de AGUAS DE VALENCIA; S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2023, formuló un estado contable en los términos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital y, sobre la base de dicho estado, acordó distribuir, entre las 1.689.553 acciones de la Sociedad que gozan de derechos económicos, la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS Y 60 CÉNTIMOS DE EURO (5.406.569,60 €), como cantidad a cuenta de los dividendos a distribuir con cargo a los resultados del ejercicio 2023, lo que representa TRES EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (3,20 €) brutos por acción, cantidad sobre la que se practicará, en su caso, la oportuna retención legal.

La cifra resultante será satisfecha a los accionistas a partir del día siguiente a la adopción del presente acuerdo, mediante el estampillado de títulos y conforme a lo siguiente:

- a) Para aquellos accionistas que tengan depositados sus títulos en custodia en una entidad financiera, el pago de su correspondiente dividendo se realizará a través de BANKINTER, S.A., Departamento de Operaciones Financieras, sito en calle Pico de San Pedro, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
- b) Aquellos accionistas que no tengan sus títulos depositados en custodia en una entidad financiera deberán contactar con el Departamento de Tesorería de AGUAS DE VALENCIA., S.A., a través de cualquiera de los siguientes medios, desde donde se gestionará el pago de su correspondiente dividendo mediante transferencia bancaria o cheque nominativo:
 - Teléfono: +34 96 386 06 21 (lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas).
 - Dirección: Gran Vía Marqués del Turia, número 19, 2ª planta. 46005 Valencia.
 - Correo electrónico: nezaes@globalomnium.com

Valencia, 20 de diciembre de 2023.

El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

Isabel Caturla Rubio.

